

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GSJ-P10-F-12
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	02
	INFORME DE SEGUIMIENTO OFICINA DE CONTROL INTERNO	VIGENCIA:	28-06-2019
Página 1 de 2			

Fecha del Informe:	11 de mayo de 2021	Fecha del Seguimiento:	1° de enero a 31 de marzo de 2021
Proceso/ Procedimiento Auditado:	GAD-01 Gestión de Archivo y Documental		
Objetivo General del Seguimiento:	Presentar los resultados del seguimiento al Plan de Mejoramiento Archivístico (PMA) del Instituto.		
Alcance del seguimiento:	El seguimiento aplica para el proceso GAD-01 Gestión de Archivo y Documental, Plan de Mejoramiento Archivístico (PMA) del primer trimestre de 2021.		
Criterios:	Decreto 106 de 2015, artículo 18, parágrafo 2°. Decreto 1716 de 2009.		
Metodología empleada:	Seguimiento virtual y/o remoto mediante entrevista y revisión de la documentación y registros requeridos.		
Responsable del seguimiento:	Aída Janeth Gámez V, Técnico Administrativo, Oficina Control Interno.		

HALLAZGOS

La Oficina de Control Interno en cumplimiento del parágrafo 2° de los artículos 18 y 30 del Decreto 106 de 2015, realizó seguimiento remoto sobre la ejecución del Plan de Mejoramiento Archivístico (PMA), correspondiente a los hallazgos identificados en la visita de control realizada por el Archivo General de la Nación, el 11 de noviembre de 2020.

Es preciso indicar que la labor de seguimiento se realizó en el instrumento diseñado por el Archivo General de la Nación, tal como lo solicitó mediante oficios No.2-2017-06945 del 24 de julio de 2017 y No. 2-2017-07720 del 14 de agosto de 2017.

Para el efecto, se adjunta al presente informe, matriz Excel debidamente diligenciada en cuanto al porcentaje de cumplimiento y seguimiento de la Oficina de Control Interno.

CONCLUSIONES

La Oficina de Control Interno con base en el seguimiento realizado al Plan de Mejoramiento Archivístico (PMA), concluye que el Instituto Nacional de Cancerología – ESE cumplió con las actividades programadas en el citado Plan, en el período objeto del presente informe.

RECOMENDACIONES

Continuar fortaleciendo los controles con el fin de mantener y asegurar la eficiente y eficaz gestión documental del Instituto en concordancia con las Políticas y Dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GSJ-P10-F-12
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	02
	INFORME DE SEGUIMIENTO OFICINA DE CONTROL INTERNO	VIGENCIA:	28-06-2019
Página 2 de 2			

Elaborado por:



Aída Janeth Gámez Villarraga
Técnico Administrativo
Oficina Control Interno

Aprobado por:

Buenaventura Orduy Burgos.
Jefe Oficina Control Interno INC

ELABORÓ		REVISÓ		APROBÓ	
Cargo:	Profesional Universitario	Cargo:	Jefe Oficina Control Interno (E.)	Cargo:	Jefe Oficina Control Interno (E.)
Dependencia :	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Dependencia :	Oficina de Control Interno	Dependencia :	Oficina de Control Interno
Fecha:	24-06-2019	Fecha:	27-06-2019	Fecha:	27-06-2019